



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2022
AL SR. HÉCTOR VICENTE ARANCIBIA
DEL CANTO ALUSTRE MUNICIPALIDAD /
DE ALGARROBO

ALGARROBO,
DECRETO N° P

16 NOV 2022
4000

ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguiente párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. D.A N° 2.442 de fecha 20.04.2018; Aprueba contrato individual de trabajo a plazo fijo a don Héctor Vicente Arancibia del Canto, a contar del 03.04.2018.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.004 de fecha 22.03.2019; Aprueba contrato individual de trabajo en calidad de indefinido a don Héctor Vicente Arancibia del Canto, a contar del 01.03.2019.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N° 0033 de 05.01.2022; establece orden de subrogancias en municipalidad de algarrobo año 2022, (secretaria municipal) y deja sin efecto D.A. N° 2540 de fecha 29.12.2021.
11. Solicitud de 01 día de Feriado Legal año 2022 del Sr. Héctor Arancibia del Canto, Mantención del DAEM.

CONSIDERANDO:

I. Solicitud de Feriado Legal año 2022, presentada por el Sr. Héctor Arancibia del Canto, Mantención del DAEM.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal año 2022, al Sr. Héctor Arancibia del Canto, Mantención del DAEM.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Héctor Arancibia del Canto		Mantención del DAEM.	01	14.11.2022	14.11.2022

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRA DE FÉ

EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM



DIRECCIÓN AG/MCGB/U.C/lada.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ SIAPER (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)



MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 16 NOV 2022

FECHA SALIDA: 17 NOV 2022

OBSERVACIÓN N°